



Desde la sección sindical SITEMT, por el presente escrito, solicitamos se inicien los trámites oportunos, para añadir en la App Empleados EMT, la opción de consulta del **EXCESO DE CÓMPUTO DIARIO**, que sea **generado por las diferentes causas del servicio diario (cambios de servicios, fin de servicios tardíos etc....)**, pudiendo ser este, cotejado por los trabajadores, cuando así lo deseen.

Cada trabajador seguirá disponiendo de su tiempo de exceso diario a su elección, pudiendo ser cobrado mensualmente o acumulado en descanso.

Sin más se despide atentamente,

Firmado Sección Sindical SITEMT



Málaga a 15 de Marzo de 2023